

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971.-

Visto el presente expediente Nº 128.319/
/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Po
der Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización pa
ra convocar a una licitación pública con el objeto de adquirir //
elementos de tapicería para la realización de diversos trabajos /
en tribunales y organismos judiciales durante el año 1972 por in-
termedio de la sección respectiva de la División Trabajos y Servi
cios de la citada Dirección; y teniendo en cuenta lo dispuesto //
por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5 de noviembre de
1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administra-
tiva y Contable a convocar a una licitación pública a tal fin.-

2º) El monto aproximado de PESOS CIENTO
CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS /
(\$ 150.833,50) -destinado a atender la presente adquisición- se //
apropiará de la siguiente forma:

-\$ 61.460.-- a la Partida: 0-1-1-03-0-568-12-1210-008,
-\$ 41.250.-- a la Partida: 0-1-1-03-0-568-12-1210-003,
-\$ 16.562,50 a la Partida: 0-1-1-03-0-568-12-1210-011,
-\$ 16.561.-- a la Partida: 0-1-1-03-0-568-12-1210-010 y
-\$ 15.000.-- a la Partida: 4-1-0-03-0-568-61-6110-002, del Presu-
puesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1972.

3º) Regístrese y devuélvanse a la Direc-
ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a
sus efectos.- EDUARDO A. GENTILE PASQUALDO

DES OBTENIDA

